



COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS

FAVOR COMPLETAR EN LETRA DE MOLDE

Información personal del estudiante:	
Nombre completo:	Fecha:
Dirección postal:	Dirección física:
Fecha de Nacimiento:	Núm. de estudiante:
Núm. de teléfono:	Correo electrónico:
Información del padre o encargado del estudiante:	
Nombre completo:	Fecha:
Dirección postal:	Dirección física:
Fecha de Nacimiento:	Identificación número:
Número de teléfono:	Correo electrónico:
Relación con el estudiante:	Seguro Social:

Yo _____, debo y pagaré a la Universidad Central de Bayamón, Inc. por concepto de cualesquiera derechos, costos y gastos de matrícula del estudiante _____, número de identificación _____, incurridos mientras estudie en la Universidad Central de Bayamón, por concepto de cargos de matrícula que no sean pagados en su totalidad o que no sean cubiertos en su totalidad por las ayudas económicas al momento de la aceptación de cargos y aquellos otros que puedan surgir posteriormente por cambios o ajustes a los cargos de matrícula en cada término académico en que el estudiante esté matriculado en la Universidad Central de Bayamón.

La Universidad Central de Bayamón, Inc. (UCB) emitirá una factura en cada término académico, en el que se incurre en una deuda por costos y gastos de matrícula en la que figurará la cantidad no cubierta del cargo de matrícula correspondiente a ese término académico. Esta factura estipulará que la cantidad pendiente de pago puede pagarse en un sólo pago en los términos y condiciones dispuestos para el pago diferido de esta cantidad. Entiendo que, al recibo de esa factura, cualquier cantidad pendiente de pago por concepto de matrícula en el término académico es una deuda liquida y exigible por este Compromiso de Pago Único. Por lo tanto, el valor de este Compromiso de Pago Único varía de acuerdo al monto de la(s) deuda(s) pendiente(s) de pago.

Firma del Padre, Madre o Tutor Legal del Estudiante

Fecha

Firma del Estudiante

Fecha

CLAUSULAS Y CONDICIONES GENERALES

COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS
INSTRUCCIONES GENERALES

Con el propósito de agilizar el proceso de matrícula, la UCB ha determinado utilizar el método de COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS que no puedan pagarse en su totalidad.

ACUERDOS DE PAGO DIFERIDO DE MATRÍCULA: Al suscribir el COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS no es necesario suscribir un acuerdo de pago diferido (prórroga) al inicio de cada término académico en que haya cantidades pendientes de pago por cargos de matrícula.

Al tener esta garantía, la UCB emitirá facturas para cada término en que exista una cantidad pendiente de pago por concepto de cargos de matrícula. Dicho de otra forma, el proceso de prórroga se da de forma automática al existir una garantía para el pago de la deuda que se pueda contraer.

El suscriptor del COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS tiene la opción de pagar la suma adeudada en su totalidad o de elegir pagar la suma en plazos diferidos conforme la Política Institucional aplicable. El incumplimiento en uno o todos los plazos del pago diferido conllevan el pago de las penalidades que estipule la UCB. La factura que se emita tendrá los términos y condiciones para efectuar los pagos diferidos.

OTRAS DEUDAS POR CARGOS DE MATRÍCULA: Una vez comenzado el término académico pueden surgir deudas por cargos de matrícula por diversas razones. En estos casos la UCB emitirá un aviso de cobro que estará igualmente garantizado por el COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS.

DERECHO APLICABLE: Las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, rigen para todos los efectos pertinentes la relación con la UCB en lo que respecta a las sumas adeudadas por concepto de pago de cargos de matrícula. Al suscribir el COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS, las partes se someten libre y voluntariamente a la jurisdicción de los tribunales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para dirimir cualquier controversia que pueda surgir por el incumplimiento con la satisfacción de la deuda que asegura este pagaré.

PAGO DE LA DEUDA: Es la obligación de quien suscribe el COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS el satisfacer la cantidad adeudada de acuerdo a las cláusulas y condiciones que determine la UCB. La UCB emitirá para cada término académico en que exista un balance pendiente de pago por concepto de cargos de matrícula una factura o aviso de cobro que serán garantizados por este pagaré único.

ACCIONES DE COBRO O LEGALES: La UCB tomará las acciones legales pertinentes para conseguir la plena satisfacción de sus créditos según garantizado por este pagaré. En caso de que la UCB recurriere a los servicios de una entidad dedicada a cobranzas, sea agencia de cobros o un Bufete de abogados, para exigir el cumplimiento de esta obligación, me comprometo a pagar, además, un 35% del total impagado en concepto de gastos de cobranza, que serán capitalizados para formar parte del principal impagado. De igual manera, en caso de presentarse la reclamación judicial correspondiente para exigir el pago de la deuda, el suscriptor del pagaré único está obligado a pagar intereses de tipo legal sobre el principal vencido, así como las comisiones, costas y honorarios del pleito en que incurriere la Universidad, en la suma fijada de antemano y sin necesidad de cómputo ulterior, equivalente al 35% del total adeudado.

MORA: Cualquier falta en el compromiso que he asumido será justa causa para que la UCB inicie las acciones legales correspondientes. La UCB se reserva el derecho de someter al “Credit Bureau” el historial moroso de esta obligación, si fuere el caso.

CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS PERSONALES: Me comprometo a informar, sin dilación, a la UCB sobre circunstancias personales, tales como cambio de nombre, dirección postal o residencial, correo electrónico y número de teléfono.

CERTIFICO: haber leído y entendido estas instrucciones generales (cláusulas) y comprendo cabalmente las consecuencias legales aquí contenidas, así como mis obligaciones y deberes a raíz de la firma del COMPROMISO DE PAGO ÚNICO PARA GARANTIZAR DEUDAS el que suscribo libre y voluntariamente.

Nombre y apellidos del padre o encargado legalmente (en letra de molde)	Firma del padre o encargado legalmente
Fecha	
Nombre y apellidos del estudiante	Firma del estudiante
Fecha	Número de Estudiante

NOTA: En caso de que padre, madre o tutor legal no pueda asistir a nuestras facilidades favor de completar el siguiente affidavit.

Affidavit Núm.: _____

Jurado y suscrito ante mí por _____, de las circunstancias personales antes descritas, y a quien doy fe de haber identificado mediante Licencia de Conducir Número _____, expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En _____, Puerto Rico a ____ de _____ de 202_.

Abogado-Notario

Recibí Copia:

Revisado-08/02/2019